

**PLIEGO DE CONDICIONES
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS
PARA EL DISEÑO Y MONTAJE PABELLÓN DEL INDOTEL PARA
LA XV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
SANTO DOMINGO 2012**

PROCESO INDOTEL/CP-003-2012



Febrero, 2012

Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D.

CONTENIDO

CAPITULO I. Generalidades	3
1.1 Sustento Legal.....	3
1.2 Objetivo y Alcance.	3
1.3 Modalidad de la Contratación.	3
1.4 Descripción del Proyecto.....	3
1.5 Programa de Suministro.	3
1.6 Cronograma del Proceso.....	4
1.7 Valor referencial	4
1.7.1 Esquema de pago.....	4
1.8 Garantías.....	4
CAPITULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas.....	5
2.1 Consultas.....	5
2.2 Circulares o Enmiendas.....	5
CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas.....	5
3.1 Documentos a Presentar.	5
3.2 Forma para la Presentación de Documentos.....	6
CAPITULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas..	7
4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.	7
4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.	7
4.3 Criterios de Calificación.	7
CAPITULO V. Adjudicación.....	8
5.1 Adjudicación.....	8
CAPITULO VI. Especificaciones Técnicas.....	8
6.1 Requerimientos.	8
6.1.1 Diseño Del Pabellón.....	8
6.1.2 Construcción del Pabellón.....	8
6.1.3 Mobiliario.....	10
6.1.4 Documentación Técnica.....	10
6.1.5 Desmonte.....	10

CAPITULO I. Generalidades

1.1 Sustento Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones quedan subrogadas a lo siguiente:

- Ley General de Telecomunicaciones, No. 153-98, de fecha 27 de Omayo del año 1998;
- La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y el Reglamento para su aplicación aprobado mediante el Decreto No. 490-07.

1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones específicas y necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Comparación de Precios para el diseño y construcción pabellón del **INDOTEL** para la XIV Feria Internacional Del Libro Santo Domingo 2011 el cual, constituye la base para la preparación de sus ofertas.

Si el Oferente/Proponente omite proveer alguna parte de la información requerida en este Pliego de Condiciones o presenta alguna información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será el rechazo de su Oferta.

El Oferente/Proponente será el responsable de la exactitud y veracidad de las traducciones que sean necesarias. La Oferta deberá encontrarse acompañada, también, de toda la documentación técnica necesaria (diseños, planos, catálogos, etc.) para lo solicitado. Sólo se aceptará en otro idioma la documentación que se presente de forma adjunta a la Oferta, como lo sería un catálogo o folleto técnico.

1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará por el método de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una sola etapa.

1.4 Descripción del Proyecto.

Las características de la obra objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el capítulo de Equipamiento y Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Condiciones.

1.5 Programa de Suministro.

El pabellón deberá estar listo para el día catorce (14) de abril de 2012.

1.6 Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES	FECHAS
1 Fecha de convocatoria	Martes 28 de febrero de 2012
2 Fecha límite para realizar Consultas por parte de los Oferentes/Proponentes.	Martes 6 de marzo de 2012
3 Fecha límite para que el INDOTEL emita respuesta a las Consultas mediante circulares o enmiendas a los Oferentes/Proponentes.	Miércoles 7 de marzo de 2012
4 Presentación de las Ofertas.	Lunes 12 de marzo de 2012

1.7 Valor referencial

La Propuesta Económica no podrá exceder al valor referencial estimado por el Departamento de Logística del **INDOTEL**, dicho valor es de **TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,300,000.00)**, incluyendo todos los impuestos aplicables.

1.7.1 Esquema de pago.

- Veinte por ciento (20%) del monto total solicitado, dentro de los diez (10) días hábiles luego de la firma del contrato.
- Ochenta por ciento (80%) del monto total solicitado, dentro de los diez (10) días hábiles luego de la entrega del pabellón.

1.8 Garantías.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

a) Garantía de Seriedad de la Oferta.

Para asegurar la Seriedad de la Oferta, cada Oferente/Proponente deberá depositar una Póliza de Fianza equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta, deberá estar incluida en la Propuesta Económica, al momento de presentarse las Ofertas. La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

El período de validez de la Oferta debe ser por un mínimo de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de Apertura de las Ofertas. La Garantía de Seriedad de las Ofertas, serán devueltas a los Oferentes/Proponentes que no resulten ganadores, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al Acto de Adjudicación, o si resultase adjudicatario, una vez suministrada la Garantía de Fiel cumplimiento.

b) Garantía de Fiel Cumplimiento.

El adjudicatario está obligado a constituir una póliza de fianza en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total de la adjudicación, a disposición del **INDOTEL**, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de adjudicación del contrato.

Esta garantía será reembolsada una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del **INDOTEL**, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

CAPITULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas

2.1 Consultas.

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- ❖ Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico rramon@indotel.gob.do. Estas consultas deben ser emitidas antes de la fecha indicada para estos fines en el cronograma, que se encuentra en el numeral 1.6.

2.2 Circulares o Enmiendas.

El **INDOTEL** al responder la(s) Consulta(s), transcribirá la(s) misma(s) sin identificar al Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a TODOS los Oferentes/Proponentes, mediante Enmiendas o Circulares, según corresponda.

CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

3.1 Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de Presentación del Oferente/Proponente, con todos sus datos generales;
- Copia de los documentos constitutivos (Estatutos, Acta de la última asamblea y Registro Mercantil)
- Copia por ambos lados de cédula de identidad y electoral de la persona que firmaría el contrato en caso de resultar adjudicatario.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS);
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE);

- g) Carpeta de trabajos que demuestren su experiencia en la realización de proyectos con las mismas características de lo solicitado;
- h) Memoria descriptiva del proyecto;
- i) Planos¹;
- j) Especificaciones técnicas y de construcción²;
- k) Presupuesto;
- l) Cronograma de ejecución de obra (Término de iniciación y terminación de los trabajos);
- m) Propuesta Económica:
 - El precio debe incluir el valor del proyecto requerido en el presente Pliego, incluyendo todos los impuestos;
 - La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos;
 - La cotización debe tener un período de validez de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de entrega de la misma.
- n) Garantía de Seriedad de la Oferta.

3.2 Forma para la Presentación de Documentos.

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante el **INDOTEL** en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados.

Los Sobres deberán tener en su cubierta la siguiente identificación:

INDOTEL
Avenida Abraham Lincoln, No. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, D. N., R. D.
Departamento de Logística y Compras, 4to. Piso.

**OFERTAS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DEL INDOTEL
PARA LA XV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2012
INDOTEL/CP-003-2012**

NO ABRIR ESTE SOBRE ANTES DEL: LUNES 12 DE MARZO DE 2012

¹ Detalle de los planos a presentar en el Capítulo VI del presente pliego.

² Ver detalles en el Capítulo VI del presente pliego

CAPITULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas

4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.

La presentación de las Ofertas se efectuará ante la Comisión Evaluadora, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **ANTES DE LAS 11:00 am, del día indicado para estos fines en el numeral 1.6.**

4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.

- La Apertura de los Sobres se efectuará ante la Comisión Evaluadora, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **a las 11:00 am, del día indicado para estos fines en el numeral 1.6.**
- El Notario Público Actuante procederá a la Apertura de los Sobres, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta. El Notario Público Actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los Sobres, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.
- Una vez que todos los Sobres hayan sido abiertos y verificados sus contenidos, el Notario Público Actuante invitará a los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones.
- El Notario Público Actuante elaborará el Acta Notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del Acto de Apertura de los Sobres, si las hubiere.
- Quién presida el Acto de Apertura de los Sobres, dará por concluido el mismo.

4.3 Criterios de Calificación.

Las propuestas presentadas por los Oferentes/Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE":

- ✓ **Elegibilidad**: Que el Oferente/Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- ✓ **Capacidad e Idoneidad Técnica**: Que el proyecto ofertado cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones, además de que el diseño se ajuste a los parámetros solicitados y que vaya acorde con el concepto que el **INDOTEL** quiere expresar en su participación en esta edición de la Feria del Libro.

- ✓ **Experiencia:** El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia mínima de 2 años en la entrega de obras del mismo tipo.

CAPITULO V. Adjudicación

5.1 Adjudicación.

La Comisión Evaluadora comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses del **INDOTEL**, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes, procediendo a publicarlo en el Portal www.indotel.gob.do y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CAPITULO VI. Especificaciones Técnicas

6.1 Requerimientos.

Los Oferentes/Proponentes deberán suministrar y ejecutar el proyecto, de acuerdo a las siguientes características y especificaciones técnicas que se establecen como mínimas en el presente Pliego de Condiciones:

6.1.1 DISEÑO DEL PABELLON

- **Parte visual:** El diseño deberá estar acorde con el tema de la avances de las telecomunicaciones en la República Dominicana en el siglo 21, comprendiendo el periodo 2000-2012, el mismo debe incluir aspectos tales como: Telefonía, televisión, radio, redes sociales, etc.

6.1.2 CONSTRUCCIÓN DEL PABELLON

- **Localización:** Plaza de la Cultura. Santo Domingo, D. N.

Los Proponentes podrán realizar una visita de inspección a la Plaza de la Cultura, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas, así como al Almacén V Centenario del INDOTEL, lugar donde están disponibles los materiales que detallamos a continuación y que podría ser utilizados para la construcción del Pabellón:

-**Materiales de Construcción:** Para la construcción del pabellón pueden ser utilizados los materiales que se encuentran en el Almacén V Centenario del INDOTEL, dentro de los que podemos mencionar, ocho puertas comerciales en cristal, 125 metros cuadrados de tarima, 125 metros cuadrados de plafón para techo, 125 metros cuadrados de aluzinc, 125 metros cuadrados de alfombra para pisos y diez

lámparas 2 x 4 pies. Para el uso de estos materiales, los Proponentes deberán realizar una visita de inspección al almacén del Indotel para evaluar por si mismos la posibilidad de la utilización de estos materiales. De no hacerlo, no podrán alegar desconocimiento de las características y cantidades de dichos materiales y serán a su cargo las consecuencias económicas o de otro tipo que de ello pudieran derivarse.

- **Área de construcción:** 125 mts².

- **División interior del pabellón:** tres (4) espacios que detallaremos a continuación:
Área de recepción, dos aulas para clases de informática y salón de exhibición.

- **Definición o ambientación de los espacios:**

1er. Espacio. Recepción:

En esta área se recibirá a los visitantes y se distribuirá el material promocional. Esta área también deberá contar con un espacio para la colocación de una estación de radioaficionados y espacios para exponer de manera gráfica los avances del sector de las telecomunicaciones y los proyectos del Indotel.

2do. Dos aulas para capacitación:

Estos dos espacios están concebidos con la idea de que los visitantes realicen cursos básicos de informática, estas áreas deben contar con espacio suficiente para la colocación de 20 computadoras en cada salón y deben tener una pantalla para proyecciones.

3er Espacio exhibición:

Esta área estará destinada para realizar exhibiciones del Centro Cultural de las Telecomunicaciones, debe incluir mesas, exhibidores y tarimas.

- **Materiales de construcción:**

Techo: sólo aluzinc.

Estructura: en perfilería metálica.

Recubrimiento exterior: materiales resistentes al agua, tales como dampalón, planchas térmicas, planchas de fibro-cemento (playsant), acrílico o cualquier material elaborado en base PVC.

División interna: materiales tales como planchas térmicas, sheerrock, MDF, acrílico o cualquier material elaborado en base PVC.

Piso: Playwood.

- **Alfombra:** de alto tránsito, de color gris o azul.

- **Decoración:** formas troqueladas en Foam, MDF, planchas de PVC. (Esta lista no es limitativa)

Impresiones: se deberá incluir 600 pies² de impresión, para decoración exterior e interior del pabellón.

Las imágenes serán suministradas por el INDOTEL.

Decoración exterior: incluir jardinería exterior para el área de la fachada del pabellón.

- **Iluminación:** cada espacio interior deberá tener la iluminación acorde a cada área.
En los espacios del recorrido se trabajará con luz dirigida para iluminar los objetos museables.

Deberá incluirse una iluminación exterior que sea complemento de la decoración y a su vez que permita destacar el pabellón en horario nocturno.

- **Climatización:** el pabellón deberá contar con un mínimo de 20 toneladas de aire acondicionado.

- **Electricidad:** el pabellón deberá contar con las instalaciones eléctricas necesarias (tomacorrientes, lámparas, interruptores...) para satisfacer requeridas por la institución y aptas para ser alimentadas por el sistema de electricidad de la Feria del Libro.

La propuesta deberá incluir una planta eléctrica de 60 kilos, para casos de emergencia.

6.1.3 Mobiliario:

- Espacio de Recepción

Dos (2) counters que permitan almacenar material promocional, con dos (2) sillas cada uno.

- Salón para charlas:

Cincuenta (50) sillas.

Dos (2) mesas de apoyo.

Cuarenta(40) mesas para computadoras

Tres (3) televisores plasmas con un tamaño mínimo de 42" y sus respectivos DVD's.

6.1.4 Documentación técnica

- Presupuesto de la obra

- Planos:

1. Vista en planta dimensionada.
2. Cuatro (4) elevaciones.

Los planos deberán adjuntarse a esta sección en una carpeta separada.

6.1.5 Desmonte

La propuesta debe incluir el desmontaje y traslado del pabellón, hasta el almacén del **INDOTEL**.